

April 22, 2024, 8:00 am

22 de abril de 2024, 8:00 am

Request for Quotation (RFQ) – goods or services

Solicitud de Cotización (RFQ) - bienes o servicios

Subject RFQ #	03_2024/Legalizacion.Conta.PGM.EISV
Asunto RFQ #:	
RFQ Issue Date:	April 22, 2024
Fecha de emisión del RFQ:	22 de abril de 2024
Terms of Reference / Specifications:	Hiring of a firm/company to provide services for the "Preparation and registration of the Chart of Accounts, Application Manuals and Accounting Policies" for the operations of Palladium Global Management LLC, El Salvador Branch
Términos de referencia / Especificaciones:	Contratación de una firma/empresa que brinde servicio para la "Elaboración e inscripción del Catálogo de Cuentas, Manuales de Aplicación y Políticas Contables" para las operaciones de Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador
The Company	Palladium Global Management LLC. Sucursal El Salvador
Empresa	
Country of Performance	El Salvador
País de Ejecución	
Closing Date and Time	May 10, 2024, 12:00 hrs
Fecha y Hora de cierre	10 de mayo de 2024, 12:00 md
Contact Person	Ilse Cornejo
Persona de Contacto	
Details for Submission	Quotations should be sent by e-mail to ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com
Detalles de la Presentación	Las cotizaciones deben enviarse por correo electrónico a ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com

<p>Thank you for your interest in the above procurement. As implementer for the Project, Palladium invites you to submit a quote for the Goods or Services listed below. Your quote must be valid for the Validity Period.</p> <p>Please forward your quote in accordance with the Details for Submission above by the Closing Date and Time. This RFQ in no way obligates Palladium to award a contract nor does it commit Palladium to pay any cost incurred in the preparation and submission of a quote. Palladium bears no responsibility for data errors resulting from transmission or conversion processes.</p> <p>I look forward to your response. If you have any queries, please do not hesitate to contact me at +503 2228-4981 or by e-mail cesar.chacon@thepalladiumgroup.com</p> <p>Yours sincerely,</p>	<p>Gracias por su interés en la solicitud arriba mencionada. Palladium le invita a presentar una cotización para los Bienes o Servicios que se enumeran a continuación. Su cotización debe respetar el periodo de validez.</p> <p>Por favor, envíe su cotización de acuerdo con los detalles para la presentación arriba indicados antes de la fecha y hora de cierre. Este Requerimiento de Cotización (RFQ) no obliga en ninguna manera a Palladium a adjudicar un contrato ni compromete a Palladium a pagar por ningún costo incurrido en la preparación y presentación de una cotización. Palladium no se hace responsable de los errores en los datos resultantes de los procesos de transmisión o conversión.</p> <p>Espero su respuesta. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto por correo electrónico cesar.chacon@thepalladiumgroup.com</p> <p>Atentamente,</p>
---	--

César Chacón
Operations Manager El Salvador
Gerente de Operaciones El Salvador

Terms and conditions

1. Quote Conditions

By submitting a quote, potential suppliers are bound by these terms and conditions. Potential suppliers must submit offers with all details provided in English and with prices quoted in a single currency.

2. Quote Lodgement

The Company may grant extensions to the Closing Time at its discretion. The Company will not consider any quotes received after the Closing Time specified in the RFQ unless the Company determines to do so otherwise at its sole discretion.

3. Evaluation

The Company may review all quotes to confirm compliance with this RFQ and to determine the best quote in the circumstances.

4. Alterations

The Company may decline to consider a quote in which there are alterations, erasures, illegibility, ambiguity or incomplete details.

5. The Company's Rights

The Company may, at its discretion, discontinue the RFQ; decline to accept any quote; terminate, extend or vary its selection process; decline to issue any contract; seek information or negotiate with any potential supplier that has not been invited to submit a Quote; satisfy its requirement separately from the RFQ process; terminate negotiations at any time and commence negotiations with any other potential supplier; evaluate quotes as the Company sees appropriate (including with reference to information provided by the prospective supplier or from a third party); and negotiate with any one or more potential suppliers.

6. Amendments and Queries

The Company may amend, or clarify any aspect of the RFQ prior to the RFQ Closing Time by issuing an amendment to the RFQ in the same manner as the original RFQ was distributed. Such amendments or clarifications will, as far as is practicable be issued simultaneously to all parties.

Any queries regarding this RFQ should be directed to the Contact Person identified on the cover page of this RFQ.

7. Clarification

The Company may, at any time prior to execution of a contract, seek clarification or additional information from, and enter into discussions and negotiations with, any or all potential suppliers in relation to their quotes. In doing so, the Company will not allow any potential supplier to substantially tailor or amend their quote.

8. Confidentiality

In their quote, potential suppliers must identify any aspects of their quote that they consider should be kept confidential, with reasons. Potential suppliers should note that the Company will only agree to treat information as confidential in cases that it considers appropriate. In the absence of such an agreement, potential suppliers acknowledge that the Company has the right to disclose the information contained in their quote.

The potential supplier acknowledges that in the course of this RFQ, it may become acquainted with or have access to the Company's Confidential Information (including the existence and terms of this RFQ and the TOR). It agrees to maintain the confidence of the Confidential Information and to prevent its unauthorised disclosure to any other person. If the potential supplier is required to disclose Confidential Information due to a relevant law or legal proceedings, it will provide reasonable notice of such disclosure to the Company. The parties agree that this obligation applies during the RFQ and after the completion of the process.

9. Alternatives

Potential suppliers may submit quotes for alternative methods of addressing the Company's requirement described in the RFQ where the option to do so was stated in the RFQ or agreed in writing with the Company prior to the RFQ Closing Time. Potential suppliers are responsible for providing a sufficient level of detail about the alternative solution to enable its evaluation.

10. Reference Material

If the RFQ references any other materials including, but not limited to, reports, plans, drawings, samples or other reference material, the potential supplier is responsible for obtaining the referenced material and considering it in framing their quote. And provide it to the Company upon request.

11. Price Basis

Prices quoted must be provided as a fixed maximum price and show the tax exclusive price, the tax component and the tax inclusive price.

The contract price, which must include any and all taxes, supplier charges and costs, will be the maximum price payable by the Company for the Goods and/or Services.

12. Financial information

If requested by the Company, potential suppliers must be able to demonstrate their financial stability and ability to remain viable as a provider of the Goods and/or Services over the term of any agreement.

If requested by the Company, the potential supplier must promptly provide the Company with such information or documentation as the Company reasonably requires in order to evaluate the potential supplier's financial stability.

13. Referees

The Company reserves the right to contact the potential supplier's referees, or any other person, directly and without notifying the potential supplier.

14. Conflict of interest

Potential suppliers must notify the Company immediately if any actual, potential or perceived conflict of interest arises (a perceived conflict of interest is one in which a reasonable person would think that the person's judgement and/or actions are likely to be compromised, whether due to a financial or personal interest (including those of family members) in the procurement or the Company).

15. Inconsistencies

If there is inconsistency between any of the parts of the RFQ the following order of precedence shall apply:

- (a) these Terms and Conditions;
- (b) the first page of this RFQ; and
- (c) the Schedule

so that the provision in the higher ranked document will prevail to the extent of the inconsistency.

16. Collusion and Unlawful Inducements

Potential suppliers and their officers, employees, agents and advisors must not engage in any collusive, anti-competitive conduct or any other similar conduct with any other potential supplier or person or quote any unlawful inducements in relation to their quote or the RFQ process.

Potential suppliers must disclose where quotes have been compiled with the assistance of current or former the Company employees (within the previous 9 months and who was substantially involved in the design, preparation, appraisal, review, and or daily management of this activity) and should note that this may exclude their quote from consideration.

Potential suppliers warrant that they have not provided or offered any payment, gift, item, hospitality or any other benefit to the Company, its employees, consultants, agents, subcontractors (or any other person involved in the decision-making process relating to this RFQ) which could give rise to a perception of bribery or corruption in relation to the RFQ or any other dealings between the parties.

17. Jurisdiction

This RFQ shall be subject to the laws of the District of Columbia, United States of America. The language of the arbitration will be English.

The Potential Supplier and the Company will use their best efforts to settle amicably any dispute, controversy, or claim arising out of, or relating to this RFQ or the breach, termination, or invalidity thereof.

If no agreeable settlement can be found, any dispute, controversy, or claim arising out of or relating to this RFQ or the breach, termination, or invalidity thereof, shall be settled by mediation through the American Arbitration Association by filing a request for mediation with the AAA and the other party. The Parties will be bound by any arbitration award rendered as a result of such arbitration as the final adjudication of any such dispute.

Términos y condiciones

1. Condiciones de la cotización

Al enviar su cotización, las posibles organizaciones y empresas proveedoras se registrarán por estos términos y condiciones, y deberán enviar sus ofertas con todos los detalles necesarios y con los precios cotizados en una sola moneda.

2. Presentación de la cotización

A su entera discreción, la empresa podrá conceder una prórroga de la hora de cierre para recibir cotizaciones. La empresa no evaluará ninguna cotización recibida después de la hora de cierre especificada en la RFQ, al menos que así lo determine a su entera y absoluta discreción.

3. Evaluación

La empresa puede revisar todas las cotizaciones para constatar su conformidad con esta RFQ y determinar cuál es la mejor bajo las circunstancias presentes

4. Alteraciones

La empresa puede rehusarse a evaluar una cotización que presente alguna alteración, supresión, ilegibilidad, ambigüedad o detalles incompletos.

5. Derechos de la empresa

A su entera discreción, la empresa puede suspender la RFQ, rehusarse a aceptar cualquier cotización, dar por concluido, prorrogar o modificar su proceso de selección; rehusarse a emitir cualquier contrato, buscar información o negociar con cualquier posible proveedor al que no se haya invitado a enviar una cotización, satisfacer sus requisitos de forma separada a este proceso de RFQ, dar por concluidas las negociaciones en cualquier momento e iniciarlas con otro posible proveedor, evaluar cotizaciones según lo considere pertinente (incluido lo referente a la información suministrada por un posible proveedor o por una tercera parte), y negociar con uno o más posibles proveedores.

6. Enmiendas y consultas

La empresa puede enmendar o clarificar cualquier aspecto de la RFQ antes de su hora de cierre, al emitir una enmienda a la RFQ de la misma manera en que se distribuyó la solicitud original. En la medida de lo posible, estas enmiendas o clarificaciones se darán a conocer de forma simultánea a todas las partes. Cualquier consulta sobre esta RFQ deberá enviarse a la persona de contacto mencionada en la primera página de esta RFQ.

7. Clarificación

En cualquier momento antes de la ejecución de un contrato, la empresa puede buscar clarificación o solicitar información adicional a alguno o a todos los posibles proveedores, al igual que efectuar negociaciones y conversaciones con estos con relación a sus cotizaciones. Al hacerlo, la empresa no permitirá que ningún posible proveedor adapte o enmiende considerablemente su cotización.

8. Confidencialidad

En sus cotizaciones, los posibles proveedores deberán identificar cualquier aspecto de estas que consideren que se deba tratar como confidencial y exponer las razones. Los posibles proveedores deberán tener presente que la empresa solo aceptará tratar información como confidencial en aquellos casos en que lo considere pertinente. En ausencia de un acuerdo al respecto, los posibles proveedores reconocen que la empresa tiene derecho a revelar información incluida en sus propuestas.

Los posibles proveedores reconocen que, en el transcurso de esta RFQ, podrían tener acceso o familiarizarse con información confidencial de la empresa (incluida la existencia y los términos de esta RFQ, al igual que los términos de referencia). Los posibles proveedores aceptan mantener la confidencialidad de esa información y evitar su divulgación no autorizada a cualquier otra persona. De tener que revelar información confidencial debido a algún procedimiento jurídico o ley pertinente, los posibles proveedores enviarán a la empresa una notificación con suficiente tiempo de anticipación sobre la divulgación de esta información. Las partes aceptan que esta obligación es pertinente durante la RFQ y después de que finalice ese proceso.

9. Alternativas

Los posibles proveedores pueden enviar cotizaciones mediante métodos alternativos que se aborden en los requisitos de la empresa descritos en la RFQ, siempre que la opción de hacerlo se haya especificado en la RFQ o se haya acordado por escrito con la empresa antes de la hora de cierre para enviar la solicitud. Los posibles

12. Información Financiera

Si así lo solicita la empresa, los posibles proveedores deberán tener la capacidad de demostrar su estabilidad financiera y su habilidad de permanecer viables como proveedores de bienes y/o servicios durante el período que abarque cualquier acuerdo suscrito. Además, si así lo solicita la empresa, los posibles proveedores deberán suministrar lo antes posible la información o la documentación que la empresa requiera de forma razonable, con el propósito de evaluar su estabilidad financiera.

13. Referencias

La empresa se reserva el derecho de comunicarse con las partes incluidas como referencias, o con cualquier otra persona, directamente y sin tener que notificar al posible proveedor.

14. Conflicto de intereses

Los posibles proveedores deberán notificar de inmediato a la empresa si surge algún conflicto de intereses, ya sea real o percibido (un conflicto de intereses percibido es aquel en el que una persona razonable pensaría que es probable que sus criterios y/o acciones se vean comprometidos, ya sea debido a un interés financiero o personal (incluidos los de sus familiares) en el proceso de adquisición o en la empresa).

15. Incongruencias

Si se observa alguna incongruencia entre cualquiera de las partes que constituyen la RFQ, se deberá aplicar el siguiente orden de precedencia:

- Estos términos y condiciones;
- La primera página de esta RFQ; y
- El/los anexo(s).

A fin de que prevalezcan las disposiciones incluidas en el documento de mayor rango jerárquico, en la medida en que existan tales incongruencias.

16. Confabulación e incentivos ilegales

Las posibles empresas u organizaciones proveedoras y las personas funcionarias, empleadas, agentes y asesoras que formen parte no deberán adoptar una conducta colusoria, anticompetitiva u otro comportamiento similar contra cualquier otra posible empresa u organización proveedora o persona, o presupuestar un incentivo ilegal con respecto a la cotización que envíen o referente al proceso de esta RFQ.

Las posibles empresas u organizaciones proveedoras deberán revelar si las cotizaciones se han elaborado con ayuda de alguna persona empleado, ya sea actual o anterior, de la empresa (dentro de los nueve meses anteriores y con un grado considerable de participación en el diseño, elaboración, valoración, revisión y/o gestión diaria de esta actividad), y deberán tener presente que, debido a esta situación, su cotización podría quedar excluidas del proceso.

Las posibles empresas u organizaciones proveedoras garantizan que no han suministrado ni ofrecido ningún pago, obsequio, artículo, recepción o cualquier otro beneficio a la empresa, sus personas empleadas, consultoras, agentes, subcontratistas (o cualquier otra persona que participe en el proceso de toma de decisiones referentes a esta RFQ), lo cual podría dar origen a la percepción de un soborno o corrupción con relación a la RFQ o a otros negocios o tratos entre las partes.

17. Jurisdicción

El presente contrato se ejecutará con sujeción a las leyes del Distrito de Columbia, Estados Unidos de Norteamérica. El lenguaje de arbitraje será el inglés.

Tanto las empresas u organizaciones proveedoras como la empresa realizarán sus mejores esfuerzos para dirimir toda disputa, controversia, reclamo o demanda que surja o se relacione con este contrato, o con su incumplimiento, rescisión o invalidez.

Si no se puede lograr una resolución aceptable para ambas partes contratantes, toda disputa, controversia, reclamo o demanda que surja o se relacione con este contrato, o con su incumplimiento, rescisión o invalidez, se resolverá a través de mediación por medio de la Asociación Americana de Arbitraje llenando una petición para mediación con la AAA

proveedores son responsables de incluir suficientes detalles sobre una solución alternativa que permita su evaluación.

y la otra parte. Las partes contratantes están obligadas a aceptar y a cumplir con cualquier laudo arbitral que se dicte y se considerará que este representa el fallo final sobre esa disputa.

10. Material de referencia

Si la RFQ hace referencia a cualquier otro material, lo que incluye, sin limitación alguna, informes, planes, ilustraciones, muestras y otros, los posibles proveedores son responsables de obtener ese material de referencia y analizarlo al estructurar sus cotizaciones y, de solicitárselo, de suministrar este material a la empresa.

11. Base de los precios

Los precios de las cotizaciones deben incluirse como precios fijos máximos y mostrarse sin impuestos, así como el componente relativo a los impuestos y sus precios con impuestos ya incluidos. El monto del contrato, que deberá incluir todos los impuestos, al igual que todos los cargos y costos del proveedor, será la cantidad máxima que pagará la empresa por los bienes y/o servicios.

<p>Purpose</p> <p>Palladium requires a firm/company to provide services for the preparation and registration of the Chart of Accounts, Application Manuals and Accounting Policies for the operations of Palladium Global Management LLC, El Salvador Branch. The firm/company must have experience in the preparation and legalization of accounting manuals in accordance with Salvadoran laws. The firm/company is required to develop the branch's accounting system, contemplating all the elements required by the Financial Reporting Standards adopted by the country.</p> <p>Type of Contract</p> <p>Purchase Order</p> <p>Company Information</p> <p>Palladium is a global company that works to design, develop and positively impact the lives and livelihoods of people around the world. In El Salvador, it is registered under the company Palladium Global Management LLC, El Salvador Branch, with its main line of business management consulting activities. Currently, it has funding from USAID to implement projects in the areas of health, economic growth, among others; and whose portfolio of projects is constantly dynamized. Palladium, in the country, has offices located in San Salvador.</p> <p>Palladium Global Management LLC, El Salvador Branch, is a foreign company domiciled in the United States, and incorporated in 2020; it has been registered in the Commercial Registry of the Republic of El Salvador since 2022. The branch began operations in November 2023. Due to the short time of operation in the country, the branch's project portfolio is small, executing more than one project simultaneously. The branch has a small team of employees who are in charge of the execution of (social) projects that are financed by international cooperation.</p>	<p>Propósito</p> <p>Palladium, requiere de una firma/empresa que provea servicios para la Elaboración e inscripción del Catálogo de Cuentas, Manuales de Aplicación y Políticas Contables para las operaciones de Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador. La firma/empresa debe poseer experiencia en elaboración y legalización de manuales de cuentas contables de conformidad a las leyes salvadoreñas. Se requiere que la firma/empresa desarrolle el sistema contable de la sucursal, contemplando todos los elementos requeridos por las Normas de Información Financieras adoptadas por el país.</p> <p>Tipo de contrato</p> <p>Orden de Compra</p> <p>Información sobre la Empresa</p> <p>Palladium es una compañía global que trabaja para diseñar, desarrollar y generar un impacto positivo en las vidas y los medios de subsistencia de las personas en todo el mundo. En El Salvador, está registrado bajo la sociedad Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador, con giro principal de actividades de consultoría en gestión empresarial. Actualmente, cuenta con financiamiento de USAID para implementar proyectos en las áreas de salud, crecimiento económico, entre otras; y cuyo portafolio de proyectos se dinamiza constantemente. Palladium, en el país cuenta con oficinas ubicadas en San Salvador.</p> <p>Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador, es una sociedad extranjera con domicilio en Estados Unidos, y constituida en el año 2020; está inscrita en el Registro de Comercio de la República de El Salvador desde el año 2022. La sucursal inicio operaciones en noviembre del año 2023. Debido al corto tiempo de operación en el país, el portafolio de proyectos de la sucursal es reducido, llegando a ejecutar más de un proyecto simultáneamente. La sucursal cuenta con un pequeño equipo de trabajo (empleados) que están a cargo de la ejecución de los proyectos (sociales) que son financiados por la cooperación internacional.</p>
--	--

<p>Timeline</p> <p>Your quotation must be valid for thirty (30) calendar days from submission of the quotation.</p> <p>1 Specifications and features:</p> <p>Catalogue of Accounts Preparation Services:</p> <p>The process of creating the chart of accounts must include all the necessary applications linked to the branch's business and the nature of the projects it executes.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Prepares a proposal for a work plan that establishes the duration of the services, the stages that compose it and the expected outputs or results for each stage that makes up the process. b) Prepare the books (legal, accounting, tax) to be legalized, numbering the pages that compose it. c) Carry out the necessary procedures for the legalization of the books. d) The chart of accounts must at least have: general data of the branch, characteristics of the catalog, accounting books, etc. e) Be consistent with International Financial Reporting Standards for small and medium-sized entities. f) Accounts manual that provides a guide for its use and application according to the accounts designed in the catalog. g) The branch will provide all necessary information required by the selected firm/company to perform the required services. h) The selected firm/company must maintain constant and efficient communication with the branch team, to collect data and information necessary for the creation of the catalog and its manuals. i) Assign a team of professionals for the development and legalization of the chart of accounts and its manuals. 	<p>Línea de tiempo</p> <p>Su cotización debe ser válida durante treinta (30) días naturales a partir de la presentación de la cotización.</p> <p>1 Especificaciones y características:</p> <p>Servicios de Elaboración de Catalogo de Cuentas:</p> <p>El proceso de creación del catálogo de cuentas tiene que contemplar todas las aplicaciones necesarias y vinculadas al giro de la sucursal y a la naturaleza de los proyectos que ejecuta.</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Elabora propuesta de un plan de trabajo que establezca la duración de los servicios, las etapas que lo compone y los productos o resultados esperados por cada etapa que compone el proceso. b) Preparar los libros (legales, contables, impuestos) a legalizar, numerando las páginas que lo componen. c) Realizar las gestiones necesarias para la legalización de los libros. d) El catálogo de cuentas al menos debe contar con: datos generales de la sucursal, características del catálogo, libros contables, etc. e) Guardar concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. f) Manual de cuentas que brinde una guía para su uso y aplicación según las cuentas diseñadas en el catálogo. g) La sucursal proporcionara toda información necesaria y requerida por la firma/empresa seleccionada para realizar los servicios requeridos. h) La firma/empresa seleccionada debe mantener una comunicación constante y eficiente con el equipo de la sucursal, para recabar datos e información necesaria para la creación del catálogo y sus manuales. i) Asignar un equipo de profesionales para el desarrollo y legalización del catálogo de cuentas y sus manuales.
--	---

<p>j) Establish knowledge transfer sessions to the branch team, for the understanding of the chart of accounts and its manuals</p> <p>2 Bids not eligible for the evaluation process.</p> <p>Bids submitted will be considered ineligible to be evaluated by the PALLADIUM for the following reasons:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) If the tender is submitted after the deadline for receipt of the tender. b) Firm/Company authorized by the Supervisory Council of the Public Accounting and Auditing Profession of El Salvador. c) Firm/Company authorized by the Superintendence of the Financial System d) Minimum experience of 10 years in providing required services. e) Experience in preparing and legalizing account catalogs and their respective manuals. f) Knowledge and experience in accounting treatments according to IFRS, regulations and laws applicable to the services required. <p>3 Profile Required:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Firm/Company legally incorporated in El Salvador b) Firm/Company authorized by the Supervisory Council of the Public Accounting and Auditing Profession of El Salvador c) Firm/Company authorized by the Superintendence of the Financial System d) Minimum experience of 10 years in providing required services e) Experience in preparing and legalizing account catalogs and their respective manuals f) Knowledge and experience in accounting treatments according to IFRS and other regulations, laws applicable to the performance of the required services <p>4 Considerations for the submission of the offer:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Present expected products duly legalized. b) CV of key personnel in charge of developing the required services 	<p>j) Establecer sesiones de transferencia de conocimiento al equipo de la sucursal, para la comprensión del catálogo de cuentas y sus manuales.</p> <p>2 Ofertas no elegibles para el proceso de evaluación:</p> <p>Las ofertas presentadas, serán consideradas no elegibles para ser evaluadas por PALLADIUM, por las siguientes causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Si la oferta es presentada después del plazo fijado para la recepción de esta. b) Si el ofertante presentare ofertas alternativas cuando estas no hayan sido solicitadas, no será elegible dicha oferta, solo será considerada la oferta original. c) Si no se presenta la carta de oferta económica y aceptación plena debidamente firmada por el propietario, representante legal o apoderado en cualquiera de los casos y sellada (en el caso de persona natural cuando aplique). d) Si no presenta la documentación requerida por Palladium debidamente firmada y sellada. <p>3 Perfil requerido:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Firma/Empresa legalmente constituida en El Salvador b) Firma/Empresa autorizada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador. c) Firma/Empresa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero. d) Experiencia mínima de 10 años en la prestación de servicios requeridos e) Experiencia elaborando y legalizando catálogos de cuenta y sus respectivos manuales. f) Conocimientos y experiencia en tratamientos contables según NIIF y demás normativas, leyes aplicables al desempeño de los servicios requeridos. <p>4 Consideraciones para la presentación de la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentar productos esperados debidamente legalizados b) CV del personal clave a cargo del desarrollo de los servicios requeridos c) Información de contacto de al menos tres referencias de empresas/personas
--	--

- c) Contact information for at least three references of companies/individuals to whom the firm/company has provided similar services
- d) Include in the proposal special conditions relating to the proposed services, if any
- e) Offer prices, expressed in USD dollars, it is essential that they include price by type of service. The company, depending on the availability of funds, could contract more than one of the services offered

5 Weighting Criteria:

CRITERIA	PUNCTUATION	DESCRIPTION
Firm/Company Profile	25 %	Firm/company legally incorporated in El Salvador
Experience	45 %	Experience in preparing and legalizing Account Catalogs and their manuals
Price	30 %	Organization fee per required product in US dollars

6 Evaluation and Award Process

- a) The duly detailed technical offer will be evaluated. The economic proposal will be evaluated and will follow the relevant procedures established by Palladium.
- b) Palladium reserves the right to award under this solicitation without further negotiations. The bidders are encouraged to offer their best terms and prices with the original submission.
- c) It is Palladium's Policy that no gifts of any kind and of any value be exchanged between vendors/contractors and Palladium personnel. Discovery of the same will be grounds for disqualification of the vendor/contractor from participation in any Palladium's procurements and may result in disciplinary actions against Palladium

- a las cuales la firma/empresa haya brindado similares servicios
- d) Incluir en la propuesta condiciones especiales relativas a los servicios propuestos, si las existieran
- e) Precios de la oferta, expresados en USD dólares, es indispensable que incluya precio por tipo de servicio. La empresa, dependiendo de la disponibilidad de fondos, podría contratar más de uno de los servicios ofertados

5 Criterios de Ponderación:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Perfil de la firma/empresa	25 %	Firma/empresa legalmente constituida en El Salvador
Experiencia	45 %	Experiencia elaborando y legalizando Catálogos de Cuenta y sus manuales
Precio	30 %	Tarifa de la organización por producto requerido en US dólares

6 Proceso de Evaluación y Adjudicación

- a) Se evaluará la oferta técnica debidamente detallada. La propuesta económica será evaluada y seguirá los procedimientos pertinentes establecidos por Palladium.
- b) Palladium se reserva el derecho de adjudicar el contrato en virtud de esta convocatoria sin necesidad de negociaciones adicionales. Se anima a los ofertantes a ofrecer sus mejores condiciones y precios con la presentación original.
- c) Es política de Palladium que no se intercambien regalos de ningún tipo y de ningún valor entre los proveedores/contratistas y el personal de Palladium. El descubrimiento de estos será motivo de descalificación del proveedor/contratista de la participación en cualquier contratación de Palladium y puede dar lugar a medidas disciplinarias contra el personal de Palladium involucrado en tales transacciones descubiertas.

personnel involved in such discovered transactions.

7 Procedure for submitting technical and economic proposals:

- a) Request TDR to the email: ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com or download them from the following link <https://thepalladiumgroup.com/tenders>
- b) Present current certificates of accreditation of operation and functioning
- c) Attach summary of the firm's/company's experience
- d) Attach a resume of key personnel and a copy of personal identification document.
- e) Submit an economic proposal for the firm/company's monthly fee in U.S. dollars, including value added tax VAT, separately by type of service, to Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador
- f) Invoicing will be a tax credit in the name of the company and will be against delivery of product and/or reports, with taxed sales and payment credit condition of 30 days.
- g) Interested companies should send their proposal via e-mail identifying in the subject: "**Catalog of Accounts and PGM Manuals El Salvador Branch**" to the e-mail ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com
- h) The contracted supplier shall be responsible for all costs involved in the acquisition of the supplies.

8 Process Deadlines:

- a) Deadline for questions about the process: April 30, 2024
- b) Deadline for submission of answers to the questions of the process: **May 3, 2024**. Responses will be sent by e-mail to the e-mail addresses of all participants
- c) Email for questions: cesar.chacon@thepalladiumgroup.com
- d) Deadline for receipt of proposals: **May 10, 2024**

7 Procedimiento para presentar propuesta técnica y económica

- a) Solicitar TDR al correo electrónico: ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com o descargarlos del siguiente link <https://thepalladiumgroup.com/tenders>
- b) Presentar constancias de acreditación de operación y funcionamiento vigentes
- c) Adjuntar resumen de la experiencia de la firma/empresa
- d) Adjuntar hoja de vida de personal clave y copia de documento de identificación personal.
- e) Presentar propuesta económica de tarifa de la firma/empresa mensual/anual en dólares americanos, que incluya el impuesto al valor agregado IVA, en forma separada por el tipo de servicio, dirigida a Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador.
- f) La facturación será crédito fiscal a nombre de la sociedad y será contra entrega de producto y/o informes, con ventas gravadas y condición de pago crédito 30 días.
- g) Las empresas interesadas deben enviar su propuesta, vía correo electrónico identificando en el asunto: "**Catalogo de Cuentas y Manuales PGM Sucursal El Salvador**" al correo electrónico ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com
- h) El proveedor contratado será responsable de todos los costos que demande la adquisición de los insumos.

8 Fechas límite del proceso:

- a) Fecha límite para realizar preguntas del proceso: **30 de abril 2024**
- b) Fecha límite para envío de respuestas a las preguntas del proceso: **3 de mayo 2024**. Las respuestas se enviarán, por correo electrónico, a las direcciones electrónicas de todos los participantes
- c) Correo electrónico para dirigir preguntas: cesar.chacon@thepalladiumgroup.com
- d) Fecha límite para recepción de propuestas: **10 de mayo 2024**

9 Form of Contracting

The contract will be carried out through a service contract for an estimated period of one year. With the possibility of modification, extension and/or renewal of the contract for the same period, subject to evaluation of quality and satisfaction of the services provided.

10 Payment Method

The form of payment will be made upon presentation of an tax credit voucher - taxable sales (authorized by the tax entities) in US dollars, for the total of the services purchased, which must include the detail of the provision of services approved by the area that performs the direct supervision. Payments are credited by bank transfer.

11 Instructions to the Bidders

The following items are required to be submitted as part of the proposal:

When preparing its bid, the bidder shall carefully examine the details in each of the parts of this Request for Quotation (Technical Specifications, as well as its annexes, addenda, and clarifications, if any), and shall bear all costs related to the preparation and submission of its bid. It shall be responsible for the consequences and costs arising therefrom, including those arising from lack of knowledge or misinterpretation of these documents.

12 Signed Certifications - Attachments

Please review the additional documentation and proposed terms and conditions to be considered in preparing your quotation. By submitting your bid, you certify that you agree to the terms and conditions of the contract included in this solicitation and that all pricing includes all aspects of the required performance of the proposed contract terms and conditions.

Annex A: Due diligence form(s)

Annex B: Business Partner Code of Conduct

Annex C: Certifications: Terrorism, NDAA 889

Annex D – Política de Salvaguarda

9 Forma de Contratación

La contratación se realizará por medio de un contrato de servicios por el plazo estimado de un año. Con posibilidad de modificación, extensión y/o renovación del contrato por igual periodo, sujeto a evaluación de calidad y satisfacción de los servicios brindados.

10 Forma de Pago

La forma de pago se hará contra presentación de comprobante de crédito fiscal – ventas gravadas (autorizada por las entidades tributarias) en US dólares, por el total de los servicios adquiridos, la cual deberá incluir el detalle de prestación de servicios aprobado por el área que realice la supervisión directa. Los pagos se acreditan mediante transferencia bancaria.

11 Instrucciones a los Oferentes

Los siguientes ítems deben ser presentados como parte de la propuesta:

Al preparar su oferta, el oferente deberá examinar cuidadosamente los detalles de cada una de las partes de esta Solicitud de Cotización (Especificaciones Técnicas, así como sus anexos, adendas y aclaraciones, si las hubiere), y correrá con todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta. Será responsable de las consecuencias y costes que de ello se deriven, incluidos los derivados del desconocimiento o mala interpretación de estos documentos.

12 Certificaciones firmadas - Archivos adjuntos

Por favor, revise la documentación adicional y los términos y condiciones propuestos que deberá tener en cuenta a la hora de preparar su cotización. Al presentar su oferta, certifica que está de acuerdo con los términos y condiciones del contrato incluidos en esta convocatoria y que todos los precios incluyen todos los aspectos del cumplimiento requerido de los términos y condiciones del contrato propuesto.

Annex A – Formato de Debida Diligencia (Due diligence)

Annex B - Certificaciones: Terrorismo, NDAA 889

<p>13 Confidentiality:</p> <p>Firms/companies requesting the Terms of Reference acknowledge that they have access to verbal and/or written confidential information and agree not to disclose, disclose, or otherwise disclose in any way or to any extent such confidential information, unless you obtain written consent from the company.</p> <p>14 ACCEPTANCE OF THE TERMS:</p> <p>Only the firms/companies with the highest qualifications will be contacted.</p>	<p>Annex C - Código de conducta para socios comerciales de Palladium</p> <p>Annex D – Política de Salvaguarda</p> <p>13 Confidencialidad:</p> <p>Las firmas/empresas que solicitan los Términos de Referencia reconocen que tienen acceso a información confidencial verbal y/o escrita y se comprometen a no divulgar, revelar o dar a conocer de ninguna manera ni en ninguna medida tal información confidencial, a menos que obtenga consentimiento escrito de la compañía.</p> <p>14 ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES:</p> <p>Sólo serán contactadas las firmas/empresas con mayor calificación</p>
<p>Any contract/purchase order resulting from this solicitation must be signed by both parties in order to be considered valid and in force. All costs associated with, but not limited to, export, preparation and/or delivery of goods or services, including deliveries, accepted by Palladium staff, without a fully executed (signed by both parties) contract/purchase order, are at the vendor's risk only. Palladium shall not pay for any costs, without limitation, associated with export, preparation or delivery of goods and/or services under this or any other contract/purchase order, which has not been signed by both parties.</p> <p>In the provision of the Goods and Services, you will be required to comply with the Company's policies, including (without limitation) its Business Partner Code of Conduct and any relevant client terms and conditions. Potential suppliers must also comply with the Company's Business Partner Code of Conduct in the submission of any quotes pursuant to this RFQ.</p> <p>If you are bidding as part of a joint venture, partnership or similar, please make this clear in your submission. Likewise, if you propose to subcontract any part of the goods or services provision, then disclose this fact within your submission. The Company may require additional information from you and approval for subcontracting will not be automatic as subcontractors will be subject to Palladium's Due Diligence process and may be required to submit for USAID Partner Vetting.</p>	<p>Cualquier contrato/orden de compra resultante de esta licitación deberá estar firmado por ambas partes para que se considere válido y en vigor. Todos los costos asociados con, pero no limitados a, la exportación, preparación y/o entrega de bienes o servicios, incluyendo las entregas, aceptados por el personal de Palladium, sin un contrato/orden de compra completamente ejecutado (firmado por ambas partes), corren únicamente por cuenta y riesgo del vendedor. Palladium no se hará cargo de ningún costo, sin limitación, asociado con la exportación, preparación o entrega de bienes y/o servicios bajo este o cualquier otro contrato/orden de compra, que no haya sido firmado por ambas partes.</p> <p>En el suministro de los bienes y servicios, deberá cumplir las políticas de la empresa, incluido (sin limitación) su Código de conducta para socios comerciales y cualquier condición pertinente del cliente. Los proveedores potenciales también deberán cumplir el Código de Conducta para Socios Comerciales de la Empresa en la presentación de cualquier cotización conforme a esta RFQ.</p> <p>Si licita como parte de una empresa conjunta, asociación o similar, hágalo constar en su presentación. Del mismo modo, si propone subcontratar alguna parte del suministro de bienes o servicios, comuníquelo en su presentación. La empresa podrá solicitarle información adicional y la aprobación de la subcontratación no será automática, ya que los subcontratistas estarán</p>

	sujetos al proceso de Debida Diligencia de Palladium.
--	---

Términos de Referencia

Contratación de una firma/empresa que brinde servicio para la “Elaboración e inscripción del Catálogo de Cuentas, Manuales de Aplicación y Políticas Contables” para las operaciones de Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador

I. Antecedentes

Información Sobre Palladium

Palladium es una compañía global que trabaja para diseñar, desarrollar y generar un impacto positivo en las vidas y los medios de subsistencia de las personas en todo el mundo. En El Salvador, está registrado bajo la sociedad **Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador**, con giro principal de actividades de consultoría en gestión empresarial. Actualmente, cuenta con financiamiento de USAID para implementar proyectos en las áreas de salud, crecimiento económico, entre otras; y cuyo portafolio de proyectos se dinamiza constantemente. Palladium, en el país cuenta con oficinas ubicadas en San Salvador.

Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador, es una sociedad extranjera con domicilio en Estados Unidos, y constituida en el año 2020; está inscrita en el Registro de Comercio de la Republica de El Salvador desde el año 2022. La sucursal inicio operaciones en noviembre del año 2023. Debido al corto tiempo de operación en el país, el portafolio de proyectos de la sucursal es reducido, llegando a ejecutar más de un proyecto simultáneamente. La sucursal cuenta con un pequeño equipo de trabajo (empleados) que están a cargo de la ejecución de los proyectos (sociales) que son financiados por la cooperación internacional.

II. Objetivo de la Solicitud de Propuesta

Palladium, requiere de una firma/empresa que provea servicios para la **Elaboración e inscripción del Catálogo de Cuentas, Manuales de Aplicación y Políticas Contables** para las operaciones de Palladium Global Management LLC, Sucursal El Salvador. La firma/empresa debe poseer experiencia en elaboración y legalización de manuales de cuentas contables de conformidad a las leyes salvadoreñas. Se requiere que la firma/empresa desarrolle el sistema contable de la sucursal, contemplando todos los elementos requeridos por las Normas de Información Financieras adoptadas por el país.

III. Alcance del trabajo

Servicios de Elaboración de Catalogo de Cuentas:

El proceso de creación del catálogo de cuentas tiene que contemplar todas las aplicaciones necesarias y vinculadas al giro de la sucursal y a la naturaleza de los proyectos que ejecuta.

- a) Elabora propuesta de un plan de trabajo que establezca la duración de los servicios, las etapas que lo compone y los productos o resultados esperados por cada etapa que compone el proceso.
- b) Preparar los libros (legales, contables, impuestos) a legalizar, numerando las paginas que lo componen.
- c) Realizar las gestiones necesarias para la legalización de los libros.
- d) El catálogo de cuentas al menos debe contar con: datos generales de la sucursal, características del catálogo, libros contables, etc.
- e) Guardar concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

- f) Manual de cuentas que brinde una guía para su uso y aplicación según las cuentas diseñadas en el catálogo.
- g) La sucursal proporcionara toda información necesaria y requerida por la firma/empresa seleccionada para realizar los servicios requeridos.
- h) La firma/empresa seleccionada debe mantener una comunicación constante y eficiente con el equipo de la sucursal, para recabar datos e información necesaria para la creación del catálogo y sus manuales.
- i) Asignar un equipo de profesionales para el desarrollo y legalización del catálogo de cuentas y sus manuales.
- j) Establecer sesiones de transferencia de conocimiento al equipo de la sucursal, para la comprensión del catálogo de cuentas y sus manuales.

IV. Perfil requerido

- a) Firma/Empresa legalmente constituida en El Salvador.
- b) Firma/Empresa autorizada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de El Salvador.
- c) Firma/Empresa autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- d) Experiencia mínima de 10 años en la prestación de servicios requeridos.
- e) Experiencia elaborando y legalizando catálogos de cuenta y sus respectivos manuales.
- f) Conocimientos y experiencia en tratamientos contables según NIIF normativas y leyes aplicables a los servicios requeridos.

V. Consideraciones para la presentación de la oferta:

- a) Presentar productos esperados debidamente legalizados.
- b) CV del personal clave a cargo del desarrollo de los servicios requeridos.
- c) Información de contacto de al menos tres referencias de empresas/personas a las cuales la firma/empresa haya brindado similares servicios.
- d) Incluir en la propuesta condiciones especiales relativas a los servicios propuestos, si las existieran.
- e) Precios de la oferta, expresados en USD dólares, es indispensable que incluya precio por tipo de servicio. La empresa, dependiendo de la disponibilidad de fondos, podría contratar más de uno de los servicios ofertados.

VI. Criterios de Ponderación:

CRITERIOS	PUNTUACION	DESCRIPCION
Perfil de la firma/empresa	25 %	Firma/empresa legalmente constituida en El Salvador
Experiencia	45 %	Experiencia elaborando y legalizando Catálogos de Cuenta y sus manuales
Precio	30 %	Tarifa de la organización por producto requerido en US dólares

VII. Procedimiento para presentar propuesta técnica y económica:

- 1) Solicitar TDR al correo electrónico: ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com o descargarlos del siguiente link <https://thepalladiumgroup.com/tenders>
- 2) Presentar constancias de acreditación de operación y funcionamiento vigentes
- 3) Adjuntar resumen de la experiencia de la firma/empresa
- 4) Adjuntar hoja de vida de personal clave y copia documento de identificación personal.
- 5) Presentar propuesta económica de tarifa de la firma/empresa en dólares americanos
- 6) La facturación será crédito fiscal a nombre de la sociedad y será contra entrega de producto y/o informes, con ventas gravadas y condición de pago crédito 30 días.
- 7) Las empresas interesadas deben enviar su propuesta, vía correo electrónico identificando en el asunto: “**Catalogo de Cuentas y Manuales PGM Sucursal El Salvador**” al correo electrónico ilse.cornejo@thepalladiumgroup.com

Fechas límite del proceso:

- Fecha límite para realizar preguntas del proceso: 30 **de abril 2024**
- Fecha límite para envío de respuestas a las preguntas del proceso: 3 **de mayo 2024**. Las respuestas se enviarán, por correo electrónico, a las direcciones electrónicas de todos los participantes.
- Correo electrónico para dirigir preguntas: cesar.chacon@thepalladiumgroup.com
- Fecha límite para recepción de propuestas: **10 de mayo 2024**.

VIII. Forma de Contratación

La contratación se realizará por medio de un contrato de servicios por el plazo estimado de un año. Con posibilidad de modificación, extensión y/o renovación del contrato por igual periodo, sujeto a evaluación de calidad y satisfacción de los servicios brindados.

IX. Confidencialidad

Las firmas/empresas que solicitan los Términos de Referencia reconocen que tienen acceso a información confidencial verbal y/o escrita y se comprometen a no divulgar, revelar o dar a conocer de ninguna manera ni en ninguna medida tal información confidencial, a menos que obtenga consentimiento escrito de la compañía.

X. Forma de Pago

La forma de pago se hará contra presentación de factura (autorizada por las entidades tributarias) en US dólares, por el total de los servicios adquiridos, la cual deberá incluir el detalle de prestación de servicios aprobado por el área que realice la supervisión directa. Los pagos se acreditan mediante transferencia bancaria.

XI. ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

Sólo serán contactadas las firmas/empresas con mayor calificación.

